

ACTA 920-2020

Sesión novecientos veinte guion, dos mil veinte, Ordinaria, celebrada por la Junta Administrativa del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, el miércoles doce de agosto del año dos mil veinte, de manera virtual, esto conforme a la Circular DM-0016-2020, (SESIONES DE ÓRGANOS COLEGIADOS DEL MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD Y ÓRGANOS ADSCRITOS/ DIRECTRIZ No. 073-S-MTSS: TELETRABAJO Y MEDIDAS SANITARIAS (COVID- 19), por medio de la plataforma google meet. Al ser las nueve horas da inicio la sesión.---

MIEMBROS PRESENTES

Hernández Casanova, Pablo Francisco (MBA.)	Presidente
Castro Alfaro, Juan Manuel (Ing.)	Tesorero
Salazar Sánchez, Francisco (Lic.)	Secretario
Esquivel Salas, Hernán (Lic.)	Vocal

MIEMBROS AUSENTES

Montero Corrales, Christopher (Lic.)	Vicepresidente
--------------------------------------	----------------

Preside: Pablo F. Hernández Casanova.

Directora General: MSc. María Elena Masís Muñoz.

Secretaria: Sra. Bernardita Arroyo Rodríguez.

Puntos de Agenda

1. Lectura y aprobación de la agenda.
2. Aprobación del Acta Ordinaria 918-2020 y Extraordinaria 919-2020.
3. Control de Acuerdos.
4. Informe de Dirección General.
5. Informe Administrativo.
6. Correspondencia.
7. Asuntos Varios.

ARTÍCULO PRIMERO: Lectura y aprobación de la agenda.

Se procede a dar lectura al orden del día, el cual se modifica ya que el informe Administrativo será presentado hasta en la próxima sesión ordinaria y no hay correspondencia.

Quedando la agenda de la siguiente manera:

Puntos de Agenda

1. Lectura y aprobación de la agenda.
2. Aprobación del Acta Ordinaria 918-2020 y Extraordinaria 919-2020.
3. Control de Acuerdos.
4. Informe de Dirección General.
5. Asuntos Varios.

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobación del Acta Ordinaria 918-2020.

La Junta Administrativa procede a la aprobación del acta correspondiente a la Sesión Ordinaria novecientos dieciocho del dos mil veinte, con los cambios realizados.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

APROBAR EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA NOVECIENTOS DIECIOCHO, GUIÓN DOS MIL VEINTE, CELEBRADA EL MARTES VEINTIOCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.---

VOTACIÓN: Unánime.

ARTÍCULO TERCERO: Aprobación del Acta Extraordinaria 919-2020.

La Junta Administrativa procede a la aprobación del acta correspondiente a la Sesión extraordinaria novecientos diecinueve del dos mil veinte, con los cambios realizados.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

APROBAR EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NOVECIENTOS DIECINUEVE, GUIÓN

DOS MIL VEINTE, CELEBRADA EL MARTES CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.---

VOTACIÓN: Unánime.

ARTÍCULO CUARTO: Control de Acuerdos.

Se procede a la revisión y análisis del seguimiento de los acuerdos correspondientes a la sesión ordinaria 916-2020 del lunes 22 de junio del 2020.

La MSc. María Elena Masís Muñoz, Directora General del Museo, se refiere al siguiente acuerdo, ya que no se realizará la contratación para la revisión y mejoras de los reglamentos del Museo, ya que estos se van a realizar con el apoyo de la asesoría jurídica y personal del MEIC. Por lo que propone que el mismo quede sin efecto y se tome otro acuerdo en su lugar para que dichos reglamentos sean revisados y mejorados en un plazo de tres meses.

“1. INICIAR LOS TRÁMITES PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA O PROFESIONAL, QUE BRINDE LOS SERVICIOS EN EL ÁREA JURÍDICA, PARA LA REVISIÓN Y MEJORAS NECESARIAS A LOS REGLAMENTOS DEL MUSEO, SEGÚN LO QUE PIDE EL MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO, MEIC.---

***2. ENCARGAR A LA DIRECTORA GENERAL IR REDACTANDO EL CARTEL PARA DICHA CONTRATACIÓN, CON ASESORÍA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD.---*”.**

-Los Miembros de la Junta Administrativa se dan por informados del seguimiento de los acuerdos y proceden a tomar el siguiente acuerdo:

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

SOLICITAR A LA MSC. MARÍA ELENA MASÍS MUÑOZ, LA REVISIÓN Y MEJORAS NECESARIAS A LOS REGLAMENTOS DEL MUSEO, SEGÚN LO QUE PIDE EL MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO, MEIC; CON LA ASESORÍA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD, PARA UN PLAZO DE TRES MESES.---

VOTACIÓN: Unánime.

ARTÍCULO QUINTO: Informe de Dirección General.

La MSc. María Elena Masís Muñoz, Directora General del Museo, informa sobre los siguientes temas:

1. Solicitud de Acuerdo sobre la donación y /o posible canje del mobiliario, maqueta, maniqués con utilería de la campaña y diseño gráfico de los Murales del Café don Juanito. Presentación de oficio enviado por el señor Luis Diego Araya Pochet.

-Se procede a leer correo de fecha 18 de julio de 2020, donde el señor Luis Diego Araya Pochet, hace la siguiente propuesta explicada en dos puntos:

1) Sobre Donación de Material Histórico e investigativo del Café Histórico don Juanito: En los adjuntos de este correo, quisiéramos entregar como donado a su Museo Histórico Juan Santamaría los siguiente elementos de nuestro Café, con la única condición de que tengan los créditos respectivos de los creadores y aportadores, y que su imagen sea para que se comparta con todos con fines educativos y culturales. A saber: - 3 Maniquís y Vestiduras de Soldado, Oficial y Filibustero basados en investigaciones del señor Raúl Arias. - - 1 Maqueta representativa del 1ero de Marzo de 1856 donde se representa a don Juan Rafael Mora Porras, en el momento que hace la proclama en el Parque Central. - Todos los diseños e investigación que se ha realizado junto al sr. Raúl Arias, sobre los distintos momentos, batallas, héroes, y lista informativa de los 4000 héroes, que representa más de 20 años de trabajo por parte del sr. Raúl Arias y un trabajo gigante de diseño por parte de nuestros colaboradores. (Revisar adjuntos).

Todo esto, en un valor aproximado: $\text{¢}8,500,000,00$ colones. (Ocho Millones Quinientos Mil Colones) en valor de producción, construcción gráfica, diseños, y propiedad intelectual. Seríamos muy felices, que su museo pueda tener esto, y que permita la continuidad del mensaje heroico de esta batalla.

2) Sobre la Posibilidad de que el Café Histórico don Juanito, funcione bajo convenio en sus instalaciones del Museo Histórico Juan Santamaría. Queremos ofrecerles, pero sin ningún compromiso, la posibilidad de que nuestro Café Histórico don Juanito, unido a sus productos (diseñado en Panadería, Emparedados y Alforjas, a las visión histórica de 1856) pueda “hospedarse” bajo convenio en sus instalaciones, alquilando la zona destinada al Café que ya conocemos; esto, en un futuro cercano. Por nuestra razones financieras, quisiéramos solicitarles que desde el momento de aceptación o apertura (por revisar acorde a la Pandemia) hasta el mes de enero del 2022, el alquiler fuera recibido como canje por medio de la donación que estamos haciendo, y a para Febrero del 2022, poder definir un alquiler, cuyo precio mensual pueda ser de \$500,

o a negociar de acuerdo a la situación de ese momento.

-Los miembros de la Junta Administrativa concuerdan que no hay un sustento técnico para que la Junta Administrativa tome una decisión sobre la propuesta presentada por el señor Luis Diego Araya Pochet; aunado a la necesidad de contar con un avalúo objetivo de la donación por parte de la administración activa del Museo. Por lo que solicita a la Dirección General se haga un avalúo de la donación de manera presencial, y de ser necesario que se solicite asesoramiento profesional, contando con eso se redacte una propuesta donde se recomiende a la Junta si es conveniente o no realizar dicho Convenio, donde se indique en que favorece al Museo, además de que se considere las condiciones que debe tener una cafetería en el Museo, considerando también los horarios.

-El MBA. Pablo F. Hernández Casanova, Presidente de la Junta Administrativa, indica que en futuras propuestas a la Junta Administrativa, se presente en un proyecto más formal, de esta forma la Junta Administrativa va a tener una base para tomar decisiones de forma más ágil.

Una vez analizado y discutido el tema se procede a tomar el siguiente acuerdo:

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

SOLICITAR A LA MSC. MARÍA ELENA MASÍS MUÑOZ, DIRECTORA GENERAL DEL MUSEO, CON EL APOYO DEL MSC. ADRIÁN CHAVES MARÍN, COORDINADOR DEL ÁREA DE SERVICIOS MUSEOLÓGICOS, UN INFORME TÉCNICO, QUE CONTENGA UN AVALÚO OBJETIVO DE LA DONACIÓN Y /O POSIBLE CANJE DEL MOBILIARIO, MAQUETA, MANIQUÍES CON UTILERÍA DE LA CAMPAÑA Y DISEÑO GRÁFICO DE LOS MURALES DEL CAFÉ DON JUANITO AL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA.---

VOTACIÓN: Unánime.

2. El 22 de julio se efectuó una reunión virtual con el productor de la Exposición del Centenario de la Parroquia de Alajuela, reunión en la que estuvo presente el equipo técnico del Museo: Yoela, Adrián, Pamela y María Elena, junto con el señor Luis Fernando Campos Vargas. Se llevó de manera muy cordial y ordenada y se llegó al acuerdo de trasladar esta exposición hasta enero, febrero del 2021. (pudiendo iniciar

desde el mes de diciembre con el montaje de las obras). Adrián redactó la minuta de la reunión, y esta ya fue compartida con todos los asistentes.

-Los miembros de la Junta Administrativa se dan por informados.

3. El 21 de julio se efectuó una reunión por medio de TEAMS con todos los funcionarios del Museo, sólo tres personas no se pudieron conectar. Esa reunión fue convocada por la Dirección. El fin era abrir un espacio de encuentro para escucharlos a todos y saber qué inquietudes tienen con respecto a la crisis producida por el COVID. Fue un momento muy bonito, pues nos permitió reunirnos por vez primera todos por TEAMS. Pues hasta el momento lo que se está dando era reuniones por subgrupos, o áreas de trabajo.

-Los miembros de la Junta Administrativa se dan por informados.

4. El 20 de julio la Dirección del Museo envió al Contador del Museo el Análisis interno de la institución (FODA), que fue elaborado por parte de los Coordinadores de las dos áreas del Museo y la Directora. Ver documento adjunto. Esta es una herramienta valiosa para conocer y trabajar para la mejora de las situaciones ahí planteadas y ver todo esto como una oportunidad de mejora continua.

-El MBA. Pablo F. Hernández Casanova, Presidente de la Junta Administrativa, consulta a los demás miembros de la Junta si pudieron leer el documento (FODA), sugiere que este sea leído por todos para que en una próxima reunión hacer las consultas que se tenga del documento o aportes al mismo.

5. El 21 de julio se efectuó una reunión con los compañeros del área financiera - contable del Ministerio de Cultura y como resultado se nos viene un trabajo fuerte para incorporar nuevos procesos (compras e inventario) al sistema BOS a partir del 1° de agosto. Eso implica un trabajo grande y un acomodo de funciones...sobre todo ahora que el Contador nuestro pasó a laborar para el área que dirige doña Guadalupe Gutiérrez, y quedamos con menos personal. Ese día quedamos en que don Gerardo y yo debemos establecer un cronograma con los compañeros del área administrativa del Museo para ver cómo vamos resolviendo ese asunto.

-Los miembros de la Junta Administrativa quedan atentos a los cambios.

6. El 22 de julio Adrián Chaves compartió con esta dirección siete fotografías del trabajo de campo que se está llevando a cabo en Sarapiquí para la búsqueda de

información clave para la exposición sobre Arqueología, Memorias e Historia sobre la Batalla de La Trinidad, con informantes claves de Barva y Sarapiquí. Esta contratación se está llevando a cabo con recursos de la Dirección de Cultura y del CPAC. El resultado final son dos exposiciones idénticas (itinerantes); una que quedará en Sarapiquí y otra que rotará por distintos puntos, iniciando por Barva. El contratado para este Proyecto es el Arquitecto Álvaro Vega, de gran trayectoria en el ámbito de los Museos, y los subcontratados son Ronald Álvarez y Rodolfo González (ambos de Alajuela).

-Los miembros de la Junta Administrativa felicitan por la labor que se ha continuado en Sarapiquí, a pesar de la situación que se está viviendo a nivel país por el Covid, los buenos resultados es el fruto del esfuerzo que sea ha realizado por parte del MSc. Adrián Chaves.

7. El otro tema que está en discusión y que la Ministra me está solicitando participación, es en el tema de la Declaratoria del sitio de La Trinidad como sitio patrimonial. Es un proceso lento y complejo, pero en el que el Museo tiene un trabajo fundamental hacia la obtención de un reconocimiento del valor histórico del campo de batalla La Trinidad. Para el viernes 24 de julio se nos citó a una reunión virtual a la que asistiremos la Dra. Maureen Sánchez Pereira, Arqueóloga que excavó el sitio de La Trinidad y mi persona, junto a la Ministra y otras autoridades de Casa Presidencial, para ver cómo se puede gestionar este tema de la declaratoria.

-Los miembros de la Junta Administrativa se dan por informados.

8. Dos temas más en los que esta Dirección ha venido colaborando: el tema del Monumento a Nicolás Aguilar Murillo. En julio se han efectuado dos reuniones: el 9 de julio con la Vicealcaldesa del cantón de Barva y el 22 de julio, con el Consejo Municipal de Barva. En ambas reuniones me ha correspondido representar al Museo y dar argumentos para la edificación del Monumento. En la del día de ayer estuvo presente la Ministra de Cultura y encontramos que, aunque hay buena disposición por parte de las autoridades municipales, lo cierto es que debido al COVID y su impacto económico, se ha producido un retraso en la construcción del proyecto ganador del Concurso pro-Monumento a Nicolás Aguilar Murillo. Esto probablemente se postergará hasta el 2021.

-Los miembros de la Junta Administrativa se dan por informados.

ARTÍCULO SEXTO: Asuntos varios.

1. Informe de Evaluación de los Resultados Físicos y Financieros, I Semestre del año 2020.

-La MSc. María Elena Masís Muñoz, Directora General del Museo, presenta para su aprobación el Informe de Evaluación de los Resultados Físicos y Financieros, correspondientes al primer Semestre del año 2020.

-Una vez revisado y discutido el informe se procede a su aprobación.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

APROBAR EL INFORME DE EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS FÍSICOS Y FINANCIEROS, DEL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA.---

VOTACIÓN: Unánime.

2. Presentación de Informe detallado de manera cronológica sobre la situación conflictiva que se ha dado con la señora Grettel Yurizza Zúñiga. Solicitud de acuerdo para que se investigue a profundidad la relación de hechos que se vienen presentando en el Museo. Acoso Laboral. Denuncia de la Directora hacia la funcionaria por acusación falsa.

-Los miembros de la Junta Administrativa concuerdan que el informe solicitado por la Junta a la Dirección General y al Coordinador Administrativo no se puede recibir, ya que el informe que se presenta no cumple con un informe cronológico de hechos; por lo que se le hace algunas recomendaciones a la Dirección General para que en la próxima sesión de la Junta Administrativa presente nuevamente dicho informe en forma correcta.

-Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión al ser las once horas y veinte minutos.

Pablo F. Hernández Casanova.
Presidente

Francisco Salazar Sánchez
Secretario

Bar.